



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., veintisiete (27) de abril dos mil veintidós (2022).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00498-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al informe secretarial que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

Sin lugar a tener en cuenta lo solicitado por el memorialista, como quiera que, en esta clase de asunto, según lo dispone el Código de la Infancia y la Adolescencia, así, como la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, se hace necesario escuchar en entrevista al menor; no obstante, al momento de llevar a cabo la misma, esta, se realizará con la mayor discreción, cautela y cuidado, a fin, de no causar traumatismo alguno al menor.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 061

HOY: **28 de abril de 2022.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria